

## ACTA No. 7.- SESION ORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las: 10:18 diez horas con dieciocho minutos, del día 27 de noviembre de 2018, día y hora señalada para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, a que se refiere el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; fueron presentes en el Salón de Cabildo recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José Iturbide, Gto, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión ordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión ordinaria se desarrollara bajo el siguiente:

----- Orden del Día -----

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.-Aprobación del Orden del día. -----
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior. -----
- 4.-Toma de protesta del **Lic. Eduardo Montoya Sotelo, como Contralor Municipal, así como del C. Juan Salvador Arvizu Pérez, como presidente del Consejo Turístico.** -----
- 5.-Para su conocimiento el oficio Circular número 12, suscrito por la Comisión de Fomento Agropecuario, referente a la **integración de la Comisión de Fomento Agropecuario de la Sexagésima Cuarta Legislatura.** -----
- 6.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DGDS/034/2018, suscrito por la Lic. Elizabeth Sinecio Flores, Directora General de Desarrollo Social mediante el **cual informa los datos del INEGI con los que se debe contar para hacer el nombramiento de Rancho Nuevo.** -----
- 7.-Análisis y en su caso aprobación del oficio AM/041/2018, suscrito por María Guadalupe Alba Olvera, Encargada del Archivo Municipal, mediante el cual **solicita le sea asignado presupuesto propio**, para realizar de una mejor manera sus actividades correspondientes. -----
- 8.-Análisis y en su caso aprobación del oficio suscrito por José Ma. Camorlinga Salas, referente a la **presentación de un proyecto de admisión de requisitos, para fortalecer el comercio del espectro radio eléctrico y así bloquear la situación de ilegalidad de los proveedores que venden internet irregularmente.** -----
- 9.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DGMTyTM/077/2018, suscrito por el C. Fernando Carrillo Espinoza, Director de General de Movilidad Tránsito y Transporte Municipal, mediante el cual **solicita cambio de puesto como Encargado de programa E (P. Delito) a la plantilla de Seguridad Publica, así como la apertura de 3 plazas de Capitán.**-----
- 10.-Para su análisis y en su caso aprobación del oficio CMSJI/082/2018 suscrito por el Prof. J. Antonio Alfonso Corona Magaña, Director de COMUDAJI, referente a la **quinta modificación al presupuesto 2018.** -
- 11.- Para conocimiento y que quede asentado en acta, el oficio DIR/SMDIF/SJI/13, suscrito por la Mtra, Selene Saraí Sánchez Lucio, referente a la **2da modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.**-----
- 12.-Para su análisis y en su caso aprobación del oficio SSP/183/Noviembre/2018, suscrito por el Lic. Ricardo Juárez Vizcaíno, **encargado de despacho de la Secretaria de Seguridad Publica**, mediante el cual solicita la **creación de 20 plazas operativas, así como la creación del Centro de Atención Emergencias (CAE 911), con una cantidad de 10 plazas.** -----
- 13.-Feria 2019. -----
- 14.-Patronato de Feria y Fiestas Patrias y Tradicionales del Municipio San José Iturbide, Gto.
- 15.- **Asuntos Generales.** -----

Alan M

Tina

Anabel

Ricardo

Selene

Eduardo

Juan

Genaro

**PRIMER PUNTO.** - Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martin Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y valido para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en esta sesión.-----

**SEGUNDO PUNTO.** - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en la presente sesión ordinaria, aprobándose **por unanimidad los puntos del orden del día** y se desahogan de la siguiente manera -----

**TERCER PUNTO.** - En uso de la voz el secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, solicita omitir la lectura del acta, por ser del conocimiento del H. Ayuntamiento la información asentada en ella y pide someterla directamente a aprobación, en base a lo cual se somete a votación, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes en todas y cada una de sus partes.** -Notifíquese y Cúmplase-----

**CUARTO PUNTO.** – Para abordar este punto, se solicita la presencia del Lic. Eduardo Montoya Sotelo, así como del C. Juan Salvador Arvizu Pérez, Contralor Municipal y presidente del Consejo Turístico, respectivamente, una vez encontrándose físicamente en el Salón de Cabildos y en posición de pie, en uso de la voz el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, procede a realizar la protesta de Ley correspondiente en los siguientes términos Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, a lo que los protestantes, puestos de pie, con la mano extendida hacia al frente contestaron “Si protesto”, a lo que el Presidente Municipal agregó: “Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande.”-----

**QUINTO PUNTO.** – En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da a conocer al H. Ayuntamiento, mediante la lectura del oficio Circular número 12, suscrito por la Comisión de Fomento Agropecuario, lo referente a la integración de la Comisión de Fomento Agropecuario de la Sexagésima Cuarta Legislatura, **Respecto a lo cual, los miembros del H. Ayuntamiento se dan por enterados.**-----

**SEXTO PUNTO.** – En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma da lectura al oficio DGDS/034/2018, suscrito por la Lic. Elizabeth Sinecio Flores, Directora General de Desarrollo Social mediante el cual informa los datos del INEGI con los que se debe contar para hacer el nombramiento de Rancho Nuevo, una vez analizado y debatido el tema, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes que se lleve a cabo el nombramiento de delegado en la Comunidad de Rancho Nuevo.** -Notifíquese y Cúmplase.-----

**SEPTIMO PUNTO.** – En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. AM/041/2018, suscrito por María Guadalupe Alba Olvera, Encargada del Archivo Municipal, mediante el cual solicita que le sea asignada nuevamente una partida presupuestal propia para el área de Archivo, ya que anteriormente se contaba con esa partida, sin embargo, ahora depende del presupuesto

Alan DN

Fern

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Anabel

[Signature]

[Signature]

asignado a la Secretaría del H. Ayuntamiento y es muy importante que se cuente con un presupuesto anual propio para el mejor desempeño de las competencias del área, una vez analizado y debatido el punto, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de los presentes que se le asigne la partida presupuestal al área de Archivo en forma independiente de la Secretaría del H. Ayuntamiento**; votando en contra los Regidores Teresa Rocío González Maldonado, Bernardino Montes Buenrostro y Jerónimo Pérez Rodríguez. -Notifíquese y Cúmplase. -----

**OCTAVO PUNTO.** - En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma da lectura al oficio presentado por el C. José Ma Camorlinga Salas, referente a la presentación del proyecto de admisión de requisitos para fortalecer el comercio del espectro radio eléctrico y así bloquear la situación de ilegalidad de los proveedores que venden internet irregularmente, una vez analizado y debatido el tema, se concluye por parte de los integrantes del Cabildo que no es de su competencia el regular o no a las empresas que se dedican a la proveeduría del servicio de internet, por lo que no se toma ningún acuerdo al respecto. -----

**NOVENO PUNTO.** – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al oficio No. DGMTyTM/077/2018, suscrito por el C. Fernando Carrillo Espinoza, Director General de Movilidad Tránsito y Transporte Municipal, mediante el cual solicita cambio de puesto como Encargado de programa E (P. Delito) a la plantilla de Seguridad Pública, así como la apertura de 3 plazas de Capitán, una vez analizado y debatido el punto, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de votos de los presentes en todas y cada una de sus partes.** – votando en contra las Regidoras Teresa Rocío González Maldonado y Anabel Gutiérrez Ibarra. Notifíquese y Cúmplase. -----

**DECIMO PUNTO.** - En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al oficio No. CMSJI/082/2018 suscrito por el Prof. J. Antonio Alfonso Corona Magaña, Director de COMUDAJI, referente a la quinta modificación al presupuesto 2018, el cual quedaría de la siguiente manera:

CG-AF-FDO-PROGP-PP	ORIGINAL	1RA MOD	2DA MOD	3RA MOD	4TA MOD	AUMENTO	DISMINUCION	5TA MOD
2112 equipos menores de oficina	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ 4,500.00		\$ 4,500.00
2212 Prod Alimen instal	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 2,000.00		\$ 32,000.00
2491 Materiales diversos	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 40,000.00	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00	\$ 10,000.00		\$ 58,000.00
2521 Fertilizantes y abonos	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 25,000.00		\$ 28,000.00
2711 Vestuario y uniformes	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00	\$ 1,000.00		\$ 46,000.00
3511 Cons y mantlo lnm	\$ 80,840.00	\$ 480,840.00	\$ 485,840.00	\$ 713,840.00	\$ 807,140.00	\$ 6,000.00		\$ 813,140.00
3571 Instal Maqy otros	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 3,000.00		\$ 8,000.00
3821 Gto Orden Social	\$ 39,000.00	\$ 39,000.00	\$ 39,000.00	\$ 39,000.00	\$ 39,000.00	\$ 2,000.00		\$ 41,000.00
3751 Viáticos nacionales	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 5,000.00		\$ 8,000.00
5151 Computadoras	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 4,000.00		\$ 14,000.00
						\$ 62,500.00		

CG-AF-FDO-PROGP-PP	ORIGINAL	1RA MOD	2DA MOD	3RA MOD	4TA MOD	AUMENTO	DISMINUCION	5TA MOD
1212 Honorarios asimilados	\$ 261,586.00	\$ 241,586.00	\$ 166,586.00	\$ 166,586.00	\$ 130,586.00		\$ 35,000.00	\$ 95,586.00
2613 Combust p maquinaria	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ 105,000.00	\$ 105,000.00	\$ 121,000.00		\$ 11,000.00	\$ 110,000.00
3172 Servicios de redes	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00		\$ 8,000.00	\$ 5,000.00
3341 Servicios de capacitaci	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00		\$ 4,500.00	\$ 500.00
5651 Eq Comunicación	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00		\$ 4,000.00	\$ 1,000.00
						\$ 62,500.00		

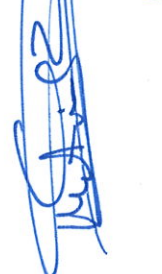
En uso de la voz de la Regidora Teresa Rocío González Maldonado propone que se turne a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su análisis, haciendo la aclaración el Regidor Erick Alan Dueñas Rivera que ya se reviso por la Comisión, no habiendo más comentarios, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de votos de los presentes en todas y cada una de sus partes.** – votando en contra la Regidora Teresa Rocío González Maldonado. Notifíquese y Cúmplase. -----

**DECIMO PRIMER PUNTO.** - En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. DIR/SMDIF/SJI/13, suscrito por la Mtra, Selene Saraí Sánchez Lucio,

Alm






Directora del Sistema Municipal DIF, quien se encuentra presente junto con el Contador José Misael Sinecio Ramírez para aclarar las dudas que surjan al respecto, en este punto se hace del conocimiento del H. Ayuntamiento lo referente a la 2da modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018. -----

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.** – En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. SSP/183/Noviembre/2018, suscrito por el Lic. Ricardo Juárez Vizcaíno, encargado de despacho de la Secretaria de Seguridad Publica, mediante el cual solicita la creación de 20 plazas operativas, así como la creación del Centro de Atención Emergencias (CAE 911), con una cantidad de 10 plazas, después de analizar la presente petición, se concluye que en lo que se refiere al Centro de Atención Emergencias (CAE), primero se debe habilitar el espacio en el que estará operando y posteriormente se analizará la contratación de las 10 plazas solicitadas; referente a las 20 plazas para Seguridad Pública, se propone que sean autorizadas en éste acto, por lo que no habiendo más comentarios, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de votos de los presentes la creación de 20 plazas operativas para el área de Seguridad Pública.** Vota en contra la Regidora Teresa Rocío González Maldonado y solicita que se asiente en acta que ella está proponiendo que se turne a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - Notifíquese y Cúmplase. ----

**DECIMO TERCER PUNTO.** - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Genaro Martín Zúñiga Soto, da a conocer a los presentes las fechas propuestas para que se lleve a cabo la Feria Regional 2019 en el Municipio, la cual comprendería las fechas del sábado 26 de enero al domingo 10 de febrero del 2019, no habiendo comentarios al respecto, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad de los presentes las fechas propuestas por el Presidente Municipal para llevar a cabo la Feria Regional 2019 del sábado 26 de enero al domingo 10 de febrero del 2019.** Notifíquese y Cúmplase. -----

**DECIMO CUARTO PUNTO.** – Nombramiento de Integrantes Patronato de Feria y Fiestas Patrias y Tradicionales del Municipio San José Iturbide, Gto. Al respecto, el Presidente Municipal, hace del conocimiento del H. Ayuntamiento que lo más viable en este momento es volver a hacer el nombramiento de los integrantes del Patronato de Feria y Fiestas Patrias y Tradicionales del Municipio de San José Iturbide, a lo que la Regidora Mireya Montes Sánchez, agrega que en base al artículo 4 del Reglamento de este Patronato ya está establecido las figuras que lo deben integrar, que solamente es cuestión de cambiar los nombres, lo cual posteriormente se hará. -----

**DECIMO QUINTO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES.** -----

a) En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. 0142/2018, suscrito por el T.A. Vicente García Romero, Director de Medio Ambiente, por medio del cual expone lo referente a una multa por parte de la PROFEPA al Municipio, por la cantidad de \$25,389.00 (Veinticinco mil trescientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.) presentando también el dictamen por parte del director Jurídico, Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto al respecto, una vez analizada la información presentada y debatido el punto, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de los presentes, el pago de la multa por parte de la PROFEPA al Municipio, por la cantidad de \$25,389.00 (Veinticinco mil trescientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.) de los.** Votando en contra la Regidora Teresa Rocío González Maldonado y el Regidor Bernardino Montes Buenrostro Notifíquese y Cúmplase. -----

b) En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. 059/2018 S.M. suscrito por la Lic. Verónica Baeza González, Síndico Municipal, por medio del cual solicita que se haga el nombramiento del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de Servicios Relacionados con los Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de San

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Alan, Verónica, and others.

José Iturbide, Guanajuato, así también hace la propuesta de la forma en que debe quedar integrado dicho Comité:

Presidente. ----C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal.

Secretario. ----Lic. Tanya Jazmín de Lira Escamilla, Tesorera Municipal.

Vocal. -----C. Erick Alan Dueñas Rivera, Regidor.

Vocal. -----Lic. Mireya Montes Sánchez, Regidora.

Vocal. -----C. Mario Armando Lugo Álvarez, Regidor.

Vocal. -----Arq. Anabel Gutiérrez Ibarra, regidora.

Vocal. -----Lic. Jerónimo Pérez Rodríguez, regidor.

Vocal. -----Arq. Jorge Alberto Hernández Vargas, Secretario de Obras Públicas.

Vocal. -----Lic. Elizabeth Sinecio Flores, Directora de Desarrollo Social.

Observador. ----Lic. Eduardo Montoya Sotelo, Contralor Municipal.

Una vez hecho del conocimiento de los presentes la estructura del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de Servicios Relacionados con los Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, se somete a votación. **aprobándose por unanimidad de los presentes en todas y cada una de sus partes la citada propuesta de nombramiento del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de Servicios Relacionados con los Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.** Notifíquese y Cúmplase.

c) En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. OREG0126/2018, suscrito por la Lic. Mireya Montes Sánchez, en carácter de presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, por medio del cual solicita que la separación presupuestal de Centro Poder Joven de Casa de la Cultura, esto, con la principal finalidad de realizar gestiones con el Instituto de la Juventud Guanajuatense para un mejor servicio a la juventud. Una vez analizado y debatido el tema, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de los presentes, la separación presupuestal de Centro Poder Joven de Casa de la Cultura.** Votando en contra la Regidora Teresa Rocío González Maldonado y el Regidor Bernardino Montes Buenrostro. Notifíquese y Cúmplase. -----

d) En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. SJI/DIR/SMDIF/145/2018, suscrito por la Mtra, Selene Saraí Sánchez Lucio, Directora del Sistema Municipal DIF, quien se encuentra presente junto con el Contador José Misael Sinecio Ramírez para aclarar las dudas que surjan al respecto, por medio del oficio en cito se hace entrega al H. Ayuntamiento del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el ejercicio 2019, una vez analizado, se propone que se turne a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para que de su dictamen, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de los presentes que se turne a Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para que de su dictamen.** -Notifíquese y Cúmplase. -----

No habiendo ningún asunto que tratar en este punto, se da por terminada la sesión siendo las 11:28 Once horas con veintiocho minutos, del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

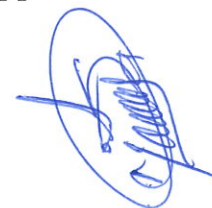
EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



Genaro Martín Zúñiga Soto.  
Presidente Municipal



Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma.  
Secretario del H. Ayuntamiento



Anabel





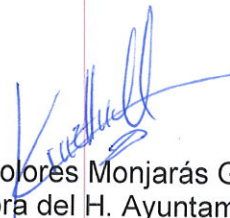
F. rian


Alan

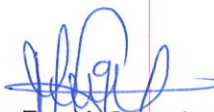
Alan


  
Verónica Baeza González.  
Síndico Municipal.


Regidor Mario Armando Lugo Álvarez  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez  
Regidora del H. Ayuntamiento.


  
Jerónimo Pérez Rodríguez  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Teresa Roció González Maldonado  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Bernardino Montes Buenrostro  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Anabel Gutiérrez Ibarra  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Mireya Montes Sánchez  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Erick Alan Dueñas Rivera.  
Regidor del H. Ayuntamiento.